

Samborondón, 11 de Marzo del 2011

Señorita
Lady Alexandra Orozco Pazmiño
Gerente General
FLEXGYM S.A.
Presente.-

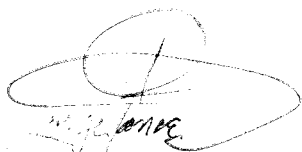
Señorita Gerente General:

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía **FLEXGYM S.A.**, presento a usted el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2010, en los términos siguientes:

1. En primer lugar tuve toda la cooperación de parte de los ejecutivos y contador de la Compañía para poder realizar mi labor de Comisario.
2. Procedí a verificar los libros sociales de la Compañía, estando en orden y de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias.
3. Conté en todo momento con la colaboración del contador de la Compañía, para proceder a la revisión de las cuentas y de los libros contables, los mismos que están llevados acordes con las técnicas contables.
4. La Compañía, durante el presente año 2010, no realizó ninguna actividad comercial, y solamente se concluyeron los trámites de constitución de la misma.
5. Los estudios Financieros por el año 2010, reflejan la posición financiera de la empresa.

Es todo cuanto puedo informar a usted señorita Gerente General, referente al proceso contable del año 2010, manifestando que la compañía no es custodia de valores algunos que deba reportar.

Atentamente,



Ing. Com. Jorge Eduardo Ponce Vera
Comisario Principal
C.C. 0910927003